LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2472...BUENOS AIRES, SABADO 5 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ò á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 ffs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Maritimo
m 15 ffe Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(To any Port in Brazil.)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjen will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LONDRES,

El A. 1. bergantin británico HARRIET, de porte de 212 toneladas, su capitan el señor Lewis, está forrado en cobre, y es un escelente velero. Recibe pasageros y flete para la cámara solamente. Ocúrrase á sus consignatarios Lezica y hermanos, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
a 14 20s Calle de la Victoria No. 150.

FOR LONDON,

The A. I. British Brig *HARRIET*, 212 tons, captain Lewis master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Mess. S. Lezica, & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Brocker
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. 1. coppered and copper fastened Dutch Galliott CORNELIUS HENRY TROMP, *127 tons, Capt. Borchers;* has only room for about 3000 dry hides, *with which she will be dispatched* immediately. *For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. I.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR LIVERPOOL,

The *remarkably fast* A. I. coppered and copper fastened British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, *calling at Montevideo where she will be etained only eight days.* Has room only for a small number of dry hides or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part there of engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,
Calling at Montevideo to finish loading.

The A. I. Hamburg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and san take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND,

The A. I. fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a conveyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de 10 dias, el muy velero y nuevo bergantin goleta sardo DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO y CAPRILE,
a 27 10p Calle de la Paz No. 58.

Se fleta ó se vende en el todo ó parte,

La zumaca nacional CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del Rio. Para tratar por uno ú otro caso, vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. a 24 15p

---

FOR LIVERPOOL.
(Passage only.)

The A. 1. British Brig SUSANNAH, William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig ELIZABETH, 203 tons register, Peter MacGoa, master; has already a considerable part of her freight engaged, is now ready to receive cargo, and will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Messrs. William Rodger, Breed & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig MARY, 198 tons register, Lee, master; will be shortly ready to receive cargo, and will have quick despatch. For freight or passage having the best accommodations, apply to Messrs. J. & R. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR BARCELONA AND GENOA,
(Passage Only.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(Pasajeros solamente)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Maritimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig HARRIOT, *150 tons register, Capt. Morley; is now ready to receive cargo, and will load the same in the Inner Roads. For terms apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

La zumaca *ITATI*, de 100 toneladas, saldrá al fin de esta semana, para los puertos del Paraná hasta Corrientes. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á los señores

MARTINES Y DORR,
Calle de la Florida No. 40.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British built coppered and copper fastened Barque "BYKER," 230 tons register, Luke Bruce, commander; is now only on her second voyage, and ready to receive cargo For further particulars, please apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengere, for which she has very good accomodations. Fer terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA CADIZ, BARCELOLA, Y GENOVA,

(Pasageros solamente.)

Saldrá del 10 al 12 del corriente, la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD para dichos destinos. Los señores que gusten ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
f 8 ffc Calle de la Plata No. 46.

AVISO.

Saldrá la velera balandra *LOS DOS ROMANOS*, el Sábado 5 del corriente; admite carga y pasageros. Los señores que gusten tratar con su dueño, ocurran á la calle de Mégico No. 14.

m 3 3p

PARA GOYA Y CORRIENTES,

La semana entrante saldrá sin falta, la muy velera zumaca *PRIMOROSA*, recibe carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir al escritorio de Juan Chassaing, calle de la Plata No. 78.

m 1 8p

SE VENDE,

El deate brasilero *BOA NOVA*, que se halla en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian: es de buena construccion y de las mejores maderas del Brasil y muy nuevo: por su poco calado es propio para el cabotage de los rios, y para descargas de la Aduana. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de la Universidad No. 103, que hallará con quien tratar.

m 4 3v

PARA LA COLONIA Y MERCEDES,

Saldrá el Sábado 5 de la presente semana, el deate *SAN ANTONIO Y ANIMAS*, su patron Manuel Castro. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó con su patron á bordo de dicho buque surto en la Boca. m 3 3p

---

AVISO.

NO habiendo asistido propietario alguno el 22 del próximo pasado a la eleccion de los dos individuos, de esta clase, que debén integrar la junta de administracion del Crédito Público, el Superior Gobierno ha, designado de nuevo para dicha eleccion el Domingo 6 del corriente; en su virtud se avisa á los Sres. Propietarios, y se les invita nuevamente para su concurrencia en dicho dia, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en la Sala de la Exma. Cámara de Justicia.—Buenos Ayres, Mayo 1º de 1832.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda.
m 2 *Luis Lopez*, escribano público.

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

***ESTE** excelente medicamento fundado en los mas solidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo. y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edád, conocido con el nombre de 'mal de siete dias', y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices,) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.*

Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mc

---

SE VENDE,

UNA mulata sana y jóven, apta para todo servicio, En la calle de Cuyo No. 172 se podrá tratar con su amo.

AVISO.

EN la acreditada joyería de Eduardo Fabre, calle de la Plata No. 115, se ha sacado un elegante surtido de carabanas de oro á la feligrana, hechas al mejor gusto, id. de brillantes y diamantes, sortijas y prendedores finos, botones esmaltados con brillantes de las mejores hechuras, reloges de oro para señoras, medallones para retratos y para guardar pelo, dedales de oro y de plata, broches de plata para capas, candeleros de platina de una hasta cinco luces, palmatorios y espaviladeras de id., cucharas, licoreras dulceras y bandejas de servicio de todos tamaños, costureros, dedales de acero, tigeras, corta-plumas finos, abanicos broncеados, y de nacar, peinetas de carey á la moda de diferentes grandores lisas y caladas, id. para los bucles, y otras varias cosas que pueden convenir á las personas de gusto, la mayor parte de estos renglones son recien llegados de Francia, y se darán á un precio muy equitativo.

Así mismo acaba de recibir una partida de brillantes y diamantes rosas sueltos, para las personas que quieran hacerse alguna obra de gusto, para las que tiene los mejores modelos, que puedan agradar, pues no dejarán de quedar gustosas, por cualquiera alaja que se le mande hacer. a 2 8p

---

AVISO.

LA sociedad de Gonzalez, Marchi y Ca. ha otorgado poder general á D. Benito José de Goyena para arreglar, concluir, transigir, pagar y cobrar todas las cuentas pendientes de dicha sociedad con varios individuos Lo que se avisa al público para que se entiendan con él todas las personas que tuvieren asuntos pendientes con dicha casa.—Buenos Ayres, Mayo 2 de 1832. m 3 3p

---

(CALLE DE CANGALLO, Nº. 62.)

WILLIAM HAYTON has the honor to inform his Friends and the Public, that he has just received a fresh assortment of Gentlemen's English Clothing, of the very best quality, and latest fashion; which he is now selling at very reasonable prices.

Also Boots, Shoes, Hats, Stockings, Cravats, &c. &c.*

** Genuine English Winter Shoes, (or abotinados,) at the reduced price of $20 per pair, and at $19 if more than one pair.* a 28 3p

---

TO MERCHANTS, &c.

FOR SALE at the Book Store, No. 9, Calle de Cangallo, a few very superior Quills. m1 3c

Documentos Oficiales.

Relacion de los trabajos ejecutados por la oficina del Departamento Topografico en el mes de Abril de 1832.

REGISTRO GRAFICO.

Delineaciones dentro y fuera de la traza—12.

Reconocimientos para refacciones—17.

Se ha construido un plano de las inmediaciones de la casa del Sr. Fragueiro.

Queda concluida la primera hoja del Registro Grafico de las mensuras.

Una copia del itinerario del ingeniero Parchappe desde Buenos Ayres hasta la Bahia Blanca; en doble escala.

Se continua la Carta Geografica de los terrenos comprendidos entre el Paraná y el Atlantico Sud.

Dos planos en informes al Superior Gobierno—2,

REGISTRO ESCRITO.

Informes y comunicaciones al Superior Gobierno—6.

Mensuras estractadas é informadas—3.

Denuncias id. id.—2.

Inscripciones en el libro de enfitentas—1.

Notas á las comisiones de Solares—1.

A los Juzgados de 1ª. instancia—1.

Al Departamento de Policia.—1.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1832.

ARENALES.

Donacion que hace á favor del erario el Sr. D. Manuel Lucas Mons.

Sr. Secretario de S. E. en campaña.

Muy Sr. mio.—Con motivo de haber leido en el *Lucero* de 25 del corriente, que el Exmo. Gobierno, por medio de la comision, bajo el número 1045 hace recuerdo de abonarme la donacion que hice al Ejército Restaurador, de sesenta y cinco caballos de mi propiedad, como consta por los recibos de los tenientes D. Gervacio Merlo y D. Eugenio San Martin, como igualmente del Sr. Comandante de escuadron D. Francisco Sosa, me ha parecido un deber el manifestar que no me animaba ningun interés al hacer esta donacion, sino el deseo de contribuir en algo al restablecimiento de las leyes y el auxilio de los beneméritos soldados del Ejército Restaurador.

Por esta razon suplico á V. S. se sirva presentar al Exmo. Gobierno la cesion que hago de la suma que me corresponde en beneficio del Erario.

Asi lo espera su mas atento servidor Q. B. L. M. de V. S.

Manuel Lucas Mons.

Buenos Ayres Abril 27 de 1832.

DECRETO.

Mayo 2 de 1832.

Admítase la donacion de quinientos sesenta pesos que importa el crédito de este espediente; dénse las gracias á D. Manuel Lucas Mons, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

ROJAS.

Donacion que hace á favor del erario el Sr. D. Luis Mariano de la Rosa.

Sr. Juez de Paz del Monte.

D. Luis Mariano de la Rosa ante V. con el respeto debido parece y dice: que en virtud de la órden del Superior Gobierno a fin de que los vecinos de esta puedan presentarse ante V. á hacer presente los auxilios que hayan dado desde el primero de Diciembre del año 28, hasta el 24 de Julio del 29, y contándome yo uno de estos, adjunto el documento número 10 y a mas hago presente doce reses que mandó buscar el coronel de artilleria D. Juan Pedro Luna, de mi casa, estando este en las Cañuelas, que aunque no recogí recibo es sabedor de ello el alcalde D. Marcelino Lozano; é igualmente acompaño el del número 2 del Sr. juez de Paz D. Vicente Gonzalez; y de todo ello no pido mas interés, sino que V. se sirva hacerle presente al Sr. Gobernador de nuestra provincia para que se me dé un documento en el que conste haber hecho este pequeño servicio á mi patria, en los apuros y conflictos en que se ha visto. Es gracia que imploro de la bondad de V.

A ruego del interesado,

Juan José Ferrer.

DECRETO.

Buenos Ayres, Mayo 2 de 1832.

Admítase la donacion de seiscientos pesos que importa el crédito de este expediente, cuya suma cede en favor del tesoro público D. Luis Mariano de la Rosa, dásele las debidas gracias, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

ROJAS.

Continua la relacion de los créditos procedentes de auxilios suministrados al Ejército Restaurador de las Leyes.

Juan Zeballos	N.1288—	30
José Rodriguez	N.1289—	75
Faustino Rodriguez	N.1290—	25
Agueda Gomez	N.1291—	75
Patricio Cavas	N.1292—	3160
Francisco Velasquez	N.1293—	1080
Juan Mauro	N.1294—	40
Lorenzo Peralta	N.1295—	24
Miguel Canales	N.1296—	50
Ignacio Figueroa	N.1297—	75
Benito Aranda	N.1298—	420
Miguel Cándido	N.1299—	250
Isidro Nieto	N.1300—	200
Evaristo Ramallo	N.1301—	300
Miguel Iglesias	N.1302—	800
Tomas Reinoso	N.1303—	100
Juan Antonio Mamondo	N.1304—	1300
Antonio Garcia	N.1305—	400
José Antonio Castaño	N.1306—	4000
Juan Diaz	N.1307—	300
Miguel Ojeda	N.1308—	450
Simon Ponce	N.1309—	480
Manuel Miranda	N.1310—	440
Laureano Marquez	N.1311—	700
Matias Maldonado	N.1312—	1480
Justo Muriñigo	N.1313—	900
Miguel Cajereville 540 / Mateo Cajereville 1460	N.1314—	2000
Mariano Ocampos	N.1315—	600
Miguel Ferreira	N.1316—	50
Pedro José Ocampo	N.1317—	50
Manuel Auriajo	N.1318—	30
Ventura Garnica	N.1319—	80
Marcelo Lava'len	N.1320—	30
Victoria Tolosa 260 / Agustina Canales 40	N.1321—	300
Ramon Rocha ó / José Luis Toledo	N.1322—	350
Pedro Saravia	N.1323—	600
Mariano Medina	N.1324—	3000
Juan Bautista Muñoz	N.1325—	600
Andres Parra	N.1326—	450
Ildefonso Rolon	N.1327—	150
Vicente Rosas	N.1328—	380
Francisco Rosas	N.1329—	250
Ascencio Bustos	N.1330—	240
José Antonio Nieves	N.1331—	540
Faustino Alsina	N.1332—	30
Juan Ignacio San Martin	N.1333—	100
Manuel Cejas	N.1334—	498
Cipriano Fernandez	N.1335—	440
Juan Flores	N.1336—	500
Bartola Bibò	N.1337—	1000
Mariano Belmonte	N.1338—	600
Mateo Casas	N.1339—	2100
Juan Almaras	N.1340—	500
Mariano Ledesma	N.1341—	760
Gervacio Lucero	N.1342—	220
Juana Galleros	N.1343—	600
Juan Miguel Lujan	N.1344—	4000
Miguel Zamudio	N.1345—	800
Juan Rasero	N.1346—	1000
Francisco Salomon	N.1347—	1800
Juan Lorenzo Romero	N.1348—	600
Juan Masias	N.1349—	3000
Tomas Gamez	N.1360—	600
Saturnino Sosa	N.1351—	2000
Juan Gonzalez	N.1352—	800
Antonio Gisande	N.1353—	500
Luis Gallesos	N.1354—	540
Josefa Giles	N.1355—	100
Cecilio Cordero	N.1356—	300
Domingo Rodriguez	N.1357—	1000
Dionisio Lopez	N.1358—	1000
Mariano Guisando	N.1359—	800
Ventura Manrrique	N.1363—	900
José Leon Jara	N.1361—	420
Inocencio Morales	N.1362—	1800
José Sosa	N.1363—	480
Gervacio Fredes	N.1364—	800
Isidoro Gomez	N.1365—	500
Faustino Acosta	N.1366—	800
Mariano Chacon	N.1367—	1000
Agustin Campusano	N.1368—	400
Sebastian Rodriguez	N.1369—	900
Francisco Ramirez	N.1370—	500
Manuel Portilla	N.1394—	140
José Antonio Villa Real	N.1372—	600
María Soza	N.1373—	220
Juan Aguirre	N.1374—	500
Juan Andrada	N.1375—	400
Jacinto Rodriguez	N.1376—	1000
Jorge Rodriguez	N.1377—	2800
María Castilla	N.1378—	500
Leon Felix del Valle	N.1379—	800
Mariano Gonzalez	N.1380—	3000
Manuel Morales	N.1381—	1100
Manuel Salomé	N.1382—	380
Clemento Guerreros	N.1383—	2000
Julian Navarro	N.1384—	600
José del Pilar Diaz	N.1385—	280
Carlos Valor	N.1386—	1600
Francisco Córdova	N.1387—	900

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 5, 1832.

Es valida la voz de que el Sr. Dr. D. VICENTE LOPEZ, ha hecho renuncia de los Ministerios de Relaciones Esteriores y de Gracia y Justicia, con motivo del mal estado de su salud.

PATAGONES.

Tenemos entendido, que el sargento mayor de infanteria de linea D. Sebastian Olivera, ha sido nombrado con fecha 3 del corriente, comandante politico y militar interino de aquel establecimiento.

Copiamos los siguientes documentos del *Amigo del Orden* de Córdova de 11 del próximo pasado.

El Gobernador delegado de la provincia; por cuanto: con esta fecha ha espedido el Gobierno el decreto que sigue:

"Siendo para el Gobierno insoportable el tener que recurrir al crédito para llenar los vacios que á la vez llegan á presentarse, y mucho mas desagradable entrar en el uso del sistema de contribuciones bien conocido por destructor, ha querido pues ocuparse sériamente de economizar todo lo que sea hermanable con el buen servicio público, para que de este modo sufraguen los ingresos á la demanda contra el Estado, y en este mismo arreglo encuentren los ciudadános una nueva garantía que les asegure sus propiedades mirándolas como un sagrario; convencido el Gobierno que desde que esta sea su marcha el comercio con el concurso mismo facilitará mayores ingresos, se ha resuelto á arreglar el número de empleados y rentas en todos los departamentos que admitan reformas: por tanto ha venido en decretar como de facto decreta lo siguiente:"

Art. 1.° "Hará de Gefe del departamento de Policia el teniente del mismo D. Eusebio Cazaravilla, sin mas sueldo que el que le está asignado."

2. "Solo tendrá dos comisarios, un oficial escribiente y dos auxiliares sin mas dotacion que la que les está designada."

3. "Se nombran por comisarios á D. Antonio Gonzalez, D. Serápio Gutierres, y por oficial escribiente al mismo que servia esta plaza D. Pedro Zalazar con los mismos auxiliares D. Cosme Ortiz y D. Rudecindo Castro."

4. "Queda suprimida la plaza de juez de corrales que servía D. Ramon Abendaño, la que desempeñará uno de los comisarios, asistiendo á dicho punto á las horas de costumbre y bajo de la inspeccion inmediata del encargado del departamento de Policia."

5. "Las funciones que egercia de distribuidor de carnes el teniente que por el articulo 1.° es encargado de la Policía D. Eusebio Cazaravilla, las desempeñará uno de los escribientes auxiliares con inmediata dependencia de dicho teniente de quien recibirá instrucciones."

6. "Quedan suprimidas las demas plazas de comisarios y demas empleados de dicho departamento."

7. "Publíquese por Bando, comuníquese a quienes corresponda, dése al Registro Oficial y en uno de los periódicos de esta ciudad."

Por tanto: y para que la anterior disposicion llegue a noticia de todos, publíquese por Bando como se ordena y fíjense ejemplares en los lugares de estilo.

Que es fecho en Córdova á 26 de Marzo de 1832.—*Calisto M. Gonzalez.—Nicolas de Rojas*, Pro-secretario sostituto.

Sala de sesiones, Córdova Marzo 14 de 1832,

Exmo. Sr.: penetrada la honorable Sala legislativa, de todo cuanto ha obrado V. E. por el bien general, tranquilidad y seguridad de la Provincia, en uso de las facultades estraordinarias, con que ella lo invistió en acuerdo del 31 de Agosto del año próximo pasado segun lo demuestra el Mensage que se ha dignado remitirle el 18 del anterior Febrero, ha venido en sancionar en sesion de anoche, por via de decreto los artículos siguientes:

1.° "Apruébase en todas sus partes el uso que el S. P. E. ha hecho de las facultades estraordinarias con que fué investido en sancion del 31 de Agosto del año proceximo pasado."

2. "El S. P. E. documente á la Sala del modo con que ha sido facultado el diputado enviado cerca de la liga cuadrilátera"

3. "Comuníquese al mismo para su inteligencia."

El infrascripto al comunicar á V. E. la precedente resolucion lo saluda con su mas alto aprecio y respeto—*José Lazcano*, presidente—*José Eugenio Flores*, secretario,—Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia.

Córdoba Marzo 16 de 1832.

Honorable Sala: el P. E. ha recibido la nota de V. H. Nº. 24 fecha 14 del corriente por la que despues de aprobar altamente V. H. todo cuanto ha obrado el subscribiente durante el tiempo que ha obtenido las facultades estraordinarias con que fué investido en sesion del 31 de Agosto del año próximo pasado, le comunica la sancion del decreto compuesto de 2 artículos en sesion de 13 del corriente en la noche. El 1º. aprobando en todas sus partes el uso que ha hecho el P. E. de las facultades estraordinarias; y el segundo pidiendo al mismo documente á V H. del modo con que ha sido facultado el diputado enviado cerca de la liga cuadrilátera.

El Gobierno se congratula al marchar por escombros en una provincia que no presentando sino escollos y dificultades casi insuperables, haya podido hacerle algunos bienes, y satisfacer los altos deseos de que está caracterizada V. H.

Saluda á V. H. con su particular aprecio y distincion—*José Vicente Reinafé—Calisto M. Gonzalez, M. G.*—H. Sala de RR. de la Provincia.

SALA DE REPRESANTES.

Los señores Diputados que se recibieron de sus cargos en la última sesion, son los siguientes:—

Dr. D. Cosme Argerich, Dr. D. Bernardo Pereda, D. Eusebio Medrano, D. Lorenzo Lopez, D. Laureano Rufino, D. Antonio Ureta, D. Francisco Alzogaray, D. Manuel Pereda Saravia, Dr. D. José Maria Terrero, Dr. D. Roque Saenz Peña, Dr. D. Ignacio Martinez, Dr. D. Miguel García, Dr. D. Diego Alcorta, D. Juan Barrenechea, D. Placido Guerrico, D. José Ormachea, y el General D. Marcos Balcarce.

Las renuncias á mas de la ya publicada del Sr. General Martinez, y que no fueron admitidas, son las que siguen:—

Buenos Ayres, Mayo 1º de 1832.

HONORABLES REPRESENTANTES:

Es por primera vez en todo el curso de la revolucion, que el diputado que subscribe rehusa un servicio público, pero hay ciertos periodos en la vida del hombre, que lo hacen escusable: sus circunstancias, por acontecimientos recientes, son bien sentidos, y el momento le llama á sus intereses particulares que al fin tambien tienen tendencia pública. Se honra y marca la fortuna de haber representado la Provincia desde su cuarta Legislatura, y es una otra razon, que le allana el fuerte paso de renunciar la décima á que es contraida esta nota. Confia que ella será bien admitida por los Honorables Señores á quienes saluda con el respeto y consideracion mas distinguida.

JUAN JOSE VIAMONT.

A la muy H. Junta de Representantes.

H. JUNTA DE REPRESENTANTES:

El infrascripto ha sido invitado por nota del Ministerio de Gobierno recibida ayer à que concurra esta noche ante esta H. C. á prestar el juramento de Ley del cargo de Representante, al que ha sido llamado por el voto de sus conciudadanos. No es la primera vez, que el infrascipto tiene el honor de merecer su confianza para ocupar tan distinguido puesto; y si entonces lo renunció apoyado en la dificultad de llenar exactemente los altos y sagrados deberes que este le impone, y los bien graves, á que le constituye el cargo de Camarista; hoy agrega á esta fuerte consideracion la enfermedad habitual, que hace ocho meses está padeciendo por la necesaria contraccion en su ministerio. E to es público y notorio, y una nueva poderosísima causa, que debe pesar en el justificado ánimo de los SS. RR. para que se dignen admitir la dimision del cargo de Representante, que respetuosamente hace.

El infrascripto se honra saludando á esta H. C. con la mas respetuosa atencion.—H Corporacion.—JUAN JOSE CERNADAS. Honorable Junta de Representantes.

Multas impuestas en el Departamento de Policia que han sido introducidas en la tesoreria del ramo el dia 3 del corriente.

Impuestas por el comisario D. Matias Robles.

A D. José Pondal, por vender en su pulperia en dia festivo..........	30
El Juez de Paz encargado de la comisaria del Monte, ha remitido 100 pesos de multa impuestas por su antecesor D. Juan J. Castro, en los términos siguientes:	
A D. Eusebio Bermallo, por juego	50
A D. Manuel Jijera, por idem.....	50

Está conforme.

VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA *POBLACION.*

SALIDAS.

D. Xavier Garcia Zúñiga, á Montevideo
Da. Juana Garcia Zúñiga, á id.
Da. Rosa idem, á id.
Ana Arrotea, con una hija y un esclavo á idem
Cesario Bacle y su esposa dos hijos y un sirviente, al Puerto de Santa Catalina
Guillermo Tait, á Córdova
Catalina idem, un sirviente, á id.
Guillermo Cabot, á id.
Mariano Santibañes, á id.
Rosa Seballos, á id.
Gregorio idem, á id.
Francisco Morales, á Montevideo
Enrique Imbert, á Francia
Luis Brehmoli, á Soriano
Juan Nepomuseno Fernandez, y un criado, á la campaña del Sud.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA ANTERIOR.

Parroquia de San Miguel.
Da Francisca Bustamante, 50 años

Parroquia de la Concepcion.
Fructuoso Bernal, 1½ año

Parroquia de la Merced.
Pedro, 35 años moreno

Parroquia de Monserrat,
Andres Guerra, 82 años moreno

Parroquia de la Piedad.
Toribio Ferreira, párvulo

Sagrario del Sud.
Marcelina Arroyo, 30 años esclava

Flores.
D. José Acosta, 24 años

Casa de Espositos.
Un niño.

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 3.

20 id...	............á...'	....42 4
140 id.........	....á...	..... 42 4

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 4.

á Doinel y hermanos, Biblioteca frente al 84

17 cajones papas, 20 tablas, 9080 baldosas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.

2 cajones goma laca, 121 bultos canelon 45 barricas harina, 245 resmas papel de estraza, 10 trozos de caoba.

á Guerin hijo, Seris y Ca., Paz 18.

30 pipas aguardiente, 17 medias id. de vino Burdeos.

á Juan S. Monteiro, Universidad 143.

160 bolsas de arroz, 43 barricas ticholos.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158

11 bocois loza surtida, 3 baules conteniendo camisetas y pantalones de lona, gorros de lona, chalecos y pantalones de piel de colores, pañuelos de Paliacat finos y camisas de algodon 1 id. zarazas, 1 bocoi hilo de velas.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.

400 bolsas azucar.

á D. Sebastian Ocampo, Cuyo 172.

14 pipas de aguardiente, 2 barriles vino de Málaga.

á D. Juan Bautista Lacordere, Reconquista 36.

0 pipas de vino carlon.

á D. José Pondal, Maipú 40.

18 medias pipas vinagre de yema.

á Razac y Brest, Chacabuco 60.

2800 baldosas.

á D. José P. Carneiro, Belgrano 42.

259 bolsas maiz desgranado.

á D. Juan Pleasant, Reconquista 33.

2 cajones pañuelos de espumilla bordados de colores de ocho cuartas, 2 idem tafetanes de la India, 2 idem pañuelos negros de idem, 3 idem pequines.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Sophia & Eliza*, capitan Read, de la Isla de Mayo el 22 de Marzo, consignado á Dorr y Reincke; a dichos señores, 108 moyes sal, 6 fardos lienzos, 24 id id, 11 cajones quesos, 2 barricas trementina, 230 cajoncitos jabon, 5 cuñetes manteca, 4 rollos jarcia, 3 cuñotes con pesos fuertes.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, para Montevideo.

ANOCHECIO A LA VISTA

Una goleta que se supone la *Rosa*, de Montevideo.

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN los dias 5, 6 y 8 del corriente mes, bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de celebrar almoneda y remate en quien mas dé á dinero de contado, de una casa situada en la calle de Cochabamba al lado del No. 17, compuesta de 19¼ varas de frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, tasada en 9836 ps. 6 y medio rs. moneda corriente, cuyo remate se verifica de órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Francisco Planes, á pedimento de la viuda y herederos del finado D. Ramon Bobadilla. Las personas que gusten enterarse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe—Buenos Ayres, Mayo 4 de 1832.

m 5 3p *IZARRUALDE.*

SE VENDE O SE ALQUILA,

Una quinta situada en las inmediaciones de los corrales de Miserere, conocida por la que fué del señor general Vedia: su posicion es la mas ventajosa por inmediata al Mercado del Oeste, y por consiguiente propia para emprender cualesquier negocio. El que guste tratar vease con su dueño, calle de la Florida No. 100. m 5 2p

OJO

A la Conveniencia.

SE vende un buen cocinero en el ínfimo precio de ochocientos pesos moneda corriente. Quien se interese por él, puede ocurrir á la fábrica de velas que se halla en la calle de Suypacha pasado el número 155. 1c

SE ALQUILA,

Una casa situada en la calle del 25 de Mayo, del fuerte media cuadra para el Retiro No. 13, la casa está recien pintada y en escelente condicion, su cocina á la inglesa y fogon económico, sótano y azotea; se alquilará en un precio equitativo. En el No. 29 de la misma calle darán razon. m 3 3p

BARATILLO.

DE peinetas de carey grandes caladas y lisas á los precios de 40, 45 y 50 ps. y tambien para bucles de 3 hasta 6 pesos largas y buenos gustos; se encontraran de venta en la merceria calle de Potosí, No. 26 del Colegio para S. Francisco á la derecha. m 5 3p

PARA CORDOVA.

SALDRA sin falta el 14 del presente, la tropa de D. Saturnino Peralta, bien provista de boyadas y bien aperada de lo preciso para el camino. Los señores que gusten fletar, ocurran á su apoderado calle de la Florida No. 54

m 5 2p *Juan Carlos Rosados.*

PARA EL RIO JANEIRO,

Saldrá el 20 del corriente, el muy velero y bien construido patacho brasilero SUSPIRO. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á casa de José de Souza Monteiro, calle del Perú No. 193, donde se podrá tratar.

m 5 4p

Dos preguntas y una contestacion,

¿SOBRE qué gira el pleito que D. Francisco Antonio Letamendi, sigue contra el Dr. D Vicente Anastacio de Echevarria? ¿Le ha pedido aquel á este la chacara, materia de su diferencia, por ser suya, ó la parte del precio en que se la vendió, y de que se crée impagado; sosteniendo el segundo que está repagada?.... En diez años que tiene de edad aquel negocio, él ha girado siempre sobre este segundo sentido, y esto es lo que aparece de mas de quinientas firmas de Letamendi y sus apoderados.....¡ Ola !; ¡ Ola !; ¡ Ola ! —Buenos Ayres, Mayo 4 de 1832.

Vicente Anastasio de Echevarria.

m 5 3p

SANGUIJUELAS,

BUENAS de Europa, canchalagua y chuño de Chile, se hallarán de venta en la botica de D. Carlos Marenco, calle de la Catedral No. 49. m 5 3p

AVISO.

UN mozo de toda confianza, desea colocarse en un almacen ó pulpería. En esta imprenta darán razon. m 5 tfs

SE NECESITA,

UN individuo que sea inteligente para cuidar una quinta en un establecimiento de campo; como tambien que entienda para los cortes de monte. El que se interese dando personas abonadas, pueden ocurrir á la calle del Perú No. 163.

m 5 3p

AVISO.

SE suplica á los señores que tengan acreencias contra la casa de *Medrano y Gonzalez*, concurran hoy 5 del corriente á las doce del dia, á la calle de la Florida No. 18. m 5

PARA EL RIO JANEIRO,

(Pasageros solamente.)

La muy velera y conocida fragata sarda CARLOTA su capit. Juan B. Viale, surta en Montevideo, saldra para dicho destino el 13 del corriente, admite solamente pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) los que encontrartan magnífico tratamiento. Para mas pormenores, ocúrrase al almacen calle de la Piedad No. 77. m 5 tfe

AVISO.

NO siendo conocido el consignatario de diez pipas de aceite, introducidas por la goleta holandesa *Cornelio Henrique Tromp*, procedente del Rio Janeiro, se suplica al dueño se sirva presentar la copia de factura y sus títulos de legitimacion al que firma

CARLOS BUNGE,

Calle de Cangallo frente al No. 12.

m 5 3p

INTERESANTE.

SE vende á precio muy cómodo, un establecimiento de herrería y de los mas acreditados en Buenos Ayres por su antigüedad y escelentes herrages de todas clases que constantemente se han trabajado y está situado en la calle de Cangallo número 1 6, contiene ocho fraguas completas, una porcion de herramientas de todas clases, máquinas, y demás muebles respectivos, con un repuesto de fierro, planchuelas de diferentes pulgadas, tiradillo en plancha y otras clases, carbon de piedra, &a. Las personas que se interesen en comprarlo, ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca. calle de la Florida No 50 m 5

SE VENDE,

UN hermoso armazon de librería, enteramente completo. Ocúrrase á Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36.

m 5

AVISO.

A os aficionados á la Botánica.

ACABA de llegar una pequeña partida de semillas de flores raras y arbustos procediendo del jardin botánico imperial del Janeiro, y se venderá toda junta ó por lotes, en la tienda mercería calle de la Victoria No. 23. m 5 3p

SE VENDE,

UN armazon completo con mostrador y cajones para cualquier casa de comestibles, a precio moderado, en la calle del Paraguay No. 232. m 5 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 10 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, dos cajones con 132 docenas de naypes, que avaluadas á 4 y medio pesos docena importan quinientos noventa y cuatro pesos, los cuales han sido declarados por comiso como esceso del manifiesto del bergantin hamburguez *Lorenzo*. Las personas que se interesen podran enterarse de la calidad en el almacen de comisos, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa.—*Buenos Ayres, Mayo 4 de 1832.*

SARMIENTO.

☞ *A SERMON*

WILL be delivered at the COLLEGE CHURCH, on Sunday the 6th inst., at 11 o'clock precisely, by the Rev. P. J. O'Gorman. 1v

REMATE.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

HOY SABADO 5 del corriente, á las $11\frac{1}{2}$ de la mañana, se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles y varios restos de mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños finos y entrefinos, lienzos de algodon, medias lisas finas de hombre de algodon, bayetones, bayetas, zarazas finas de varios gustos, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, pañuelos de muselina de colores para manos, ligas de seda bordadas, perfumeria surtida, botones finos para chalecos, pañuelos de rebozo en coco, id de algodon de colores para manos, hilo de ovillos y de sastre, mahones azules, nanquines obscuros, pañuelos fulares de seda, ropa hecha para la estacion, jergas, ponchos, fresadas, paraguas de algodon.

PARA ALMACENEROS Y PULPEROS.

Naipes, manteca en cuñetes, cigarros en cajones, almidon de trigo y de mandioca, yerba parnaguá, té imperial, azul y añil, papel blanco y de estraza, cohetes de la India, pescado salado en barricas, harina de N. A., y otros efectos que sé verán á la hora de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

De muebles

El la quinta del señor dignidad de presbitero finado Dr. D Santiago Figueredo, al concluir la calle larga de la Recoleta, el MARTES 8 del corriente, se rematará sin reserva alguna, el hermoso surtido de muebles, bajilla, librería, &a., existente en dicha quinta.

Sofaes de caoba y de jacarandá, cómodas id. id., piano, sillas asiento de esterilla, cerda y de madera escribanías mesas de arrimo de caoba y jacarandá, chimeneas, un barométro con caja, &a., mesas de comedor, id. de té, lavatorios, cujas, armarios, estantes, catres, tocadores, alacenas, relojes de sobremesa, espejos dorados, mecheros, cuadros, alfombras de tripe, floreros turquis y de porcelana, fanales, esteras, servicios de mesa y de té de porcelana y azules, cucharas de plata y tenedores de lo mismo, cuchillos cabo de marfil, dulceras, licoreras, trastos de cocina cristalería lapidada y lisa, una calesa de cuatro ruedas con todo el aparejo completo, una id. de dos ruedas, dos carros para el tráfico, una cantidad de ropa, mantelería &a, una librería completa de obras selectas, principalmente en idioma español.

Los pormenores se darán mas detallada, mente en los inventarios que serán circulados al tiempo de la venta. á las 11.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida No. 40.

EL MARTES 8 del corriente, se han de vender precisamente á la mejor postura, una infinidad de efectos para tienda y almacen su pormenor se dará oportunamente.

Remate de fincas.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista N. 63.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morris.

El dia 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 50 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende: La casa donde esta la imprenta con sus altos, la fabrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos; cada lote tiene 5 balcones, en los altos á la calle y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista número 63.

Caja de Amortizacion de billetes de Banco.

ESTADO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA DE AMORTIZACION DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1829, HASTA EL 3 DE MAYO DE 1832.

ENTRADAS.

Por Papel Sellado	109,680 3
Patentes	289,504 1
Saladeros	610,707 $4\frac{1}{2}$
Derechos adicionales	1,633,497 5
Pregonería	38,071 $\frac{1}{2}$
Descuento del Banco $\frac{1}{2}$ p %	109,508 $7\frac{1}{2}$
Decomisos de ganado vacuno	70
	2,881,039 $5\frac{1}{2}$
Eventuales: han producido en los cuatro semestres cumplidos en Agosto último $840,000, los que no han entrado en caja por haberlos destinado el superior gobierno para el pago de su deuda con el banco	
Por sobraante encontrado en caja	284
	$2,881,323 $5\frac{1}{2}$

SALIDAS.

1830.		
Enero 10 1832	Por billetes amortizados y quemados publicamente	131,400
Mayo 31	Por lo entregado al superior gobierno en cumplimiento de lo ordenado por la H. Sala de Representantes con calidad de prestamo	2,599,509 $5\frac{1}{2}$
Abril 30	Por idem idem idem	150,000
		2,749,509 $5\frac{1}{2}$
	Por existencia en caja	354

FONDOS PUBLICOS.

	Existencia del mes anterior	1,099,200
Mayo 3	Entregado al superior gobierno hoy dia de la fecha	500,000
	Líquida existencia	599,200
		$2,881,323 $5\frac{1}{2}$

Buenos Ayres, 3 de Mayo de 1832.

MANUEL GUILLERMO PINTO.—MANUEL OBLIGADO,—LEON ORTIZ DE ROSAS,—JOSE I. DE GARMENDIA.—MARIANO ANDRADE, *Vocal Secretario.*

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Mayo 4 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900		950	
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8		11	
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	380			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	520			
Aceite de comer, en pipa	arroba	24		26	
Id. id. en botijuelas	botijuela	13			
Id. de Francia, en botellas	docena	30		34	
Id. de Linazo	galon	7		9	
Aceitunas de España	bota. chica				
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	4		4	4
Almendras sin cascara	arroba	25			
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	12		15	
Anis en grano de España	quintal	90			
Arroz de la Carolina sano	arroba	7	4	8	
Id. de Brasil	»	6		7	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	14		15	
Id. id. terciada	»	11			
Id. del Brasil, blanca	»	10		11	
Id. id. terciada	»	8		9	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Suecia	»	60			
Bacalao	quintal	36			
Becerros	docena	120		200	
Brea del Norte A	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	36			
Id. del Brasil	»	30			
Café	»	120			
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	60		75	
Canela fina (no hay)	libra				
Canelon	»	1	6		
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas	docena	16			
Cigarros de la Havana	millar	100		120	
Carne Salada de N. A.	barril	60		75	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	128			
Estaño (no hay)	»				
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	80		90	
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa (no hay)	»				
Id. en arcos	»	28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	550			
Id. id. en frasquera	frasquera	17		20	
Id. de Norte America	pipa			400	
Galleta de Norte America	barrica	18			
Garbanzos de España	arroba	16		18	
Harina de Norte America, nueva	barrica	60			
Hilo acarreto	quintal	100		200	
Hoja de Lata	cajon	90		100	
Jabon de España no hay	arroba				
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10		11	
Jarcia	quintal	40		60	
Jamones	libra	1			
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo	libra	5			
Licores en botellas	docena	21		30	
Mantequilla	libra	1	2		
Madera Pino	1000 pies	180			
Id. roble	»	180			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	16			
Papel florete Español	resma	18			
Id. medio id.	»	13		14	
Id. florete Genoves	»	14		15	
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	6		6	

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	16	4		
Plomo en rollos	quintal	25			
Id. en municion	»	40		50	
Pavilo	arroba	40		56	
Quesos de Norte America	libra	1	4		
Id. Holandeses no hay	docena				
Sal de Cabo Verde	fanega	7		8	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	45			
Id. en hoja de Virginia	quintal	45			
Id. de mascar de id.	arroba	20		22	
Té perla	libra	8			
Id. negro	»	4			
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2	2		
Vino de Languedoc	pipa	400			
Id. de Cataluña	»	420			
Id. de Cicilia	»	390			
Id. de Burdeos	2 cascos	375			
Id. id. en botellas	docena			18	
Id. de Malaga, dulce	pipa	550			
Id. id. seco	»	450		480	
Id. de Frontiñan	docena	22			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre, de yema	pipa	350			
Yerba del Paranagua	arroba	10		14	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		850	
Id. de vaca	»	200		230	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	31		32	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29		30	
Id. vacunos salados	»	22		23	
Id. bagual	cuero	7		7	4
Id. de carnero con lana	docena	10		11	
Id. de Nutria	»	27		28	
Id. de chinchilla	»	35		40	
Id. de vicuña	cuero	8		9	
Carne tasajo	quintal	14		15	
Clin larga	arroba	28		30	
Id. corta y larga	»	14		15	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	6	4	7	
Mulas mansas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2	
Id. id. blanca, larga	»	4		4	4
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16		17	
Sebo, en rama	arroba	15		17	
Sal de Patagones	fanega	8		9	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	2
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	11			
Yerba del Paraguay	»	50			
Novillos para matadero	res	48		50	
Vacas para id.	»	32			
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	24		28	
Vacas para saladero de 3 años	»	16		18	
Ganado al cortar	»	12		14	
Terneros de la yerra pasada	»	10			
Id. de esta yerra	»	8			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 43 4 á 44
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... 140

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ... á 77
Londres » » .... 7 peniques.
Estados Unidos .... 6 6 á
Rio Janeiro, ... 250 premio.
Montevideo, ... 27 por 1.
Descuento de Letras .... 3 á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $113 4
Id. id. de la Patria.. .... 112 4
Pesos fuertes Españoles 7
» » de la Patria 6 7
Pesetas, ...
Plata macuquina, ... 6 3

Oro en pasta .... 5 2 á
Plata en barra 5
Id. en piña, ... 5

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impurezas de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.

EN la tienda No. 17 calle de la Catedral, antes de llegar al Banco, tirando para el Retiro, que hace poco se abrió, y en la que se vende los dulces franceses y cohetes fulminantes, se hace saber al público que se recibirá en pago de estos dos renglones frasquitos vacíos para agua de colonia. a 30 tfs

BALDOSAS,

HAY de venta una partida de varias calidades, en la calle de la Victoria No. 150. Mayo 1 12s

DOS ALAMBIQUES DE COBRE.

DE 200 galones fabricados á la órden y de la construccion mas acreditada acaban de llegar y se venden en casa de LAVALLE Y MACOME. Calle de Potosí No. 36.

2 COPPER SHALLOW STILLS

OF 200 gallons with conic heads, manufactured to order and on the most approved system, just arrived and for sale by LAVALLE & MACOME, No. 36, calle de Potosi. jun 1 tfs

SE VENDE,

UN armazon y mostrador de almacen, á un precio muy equitativo. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 102. m 3 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D. Vicente de la Isla Cobian, para que el dia 7 del entrante mes de Mayo á las nueve en punto de la mañana concurran á su sala de Justicia, á una junta que debe celebrarse, á objeto de manifestarles una acta celebrada por algunos de dichos acreedores.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1832.

m 3 3p MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D. Napoleon B. de Bonetti para que el dia 9 del presente mes, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos para la junta que debe celebrarse.

Buenos Ayres, Mayo 1 de 1832.

m 3 3s MERLO.

AVIZO.

SENDO da maior importancia e interesse Nacional que, sómente obtenha papeleta de Cidadaó Brazileiro aquelle que a Constitugaó reconhece como tal; o abaixo assignado considera de seu dever transcrever o paragrafo 4.º cap. 6, 12.º, da Constitugaó do Imperio do Brasil, para conhecimento dos interessados; cujo theor he o seguinte.—" Saó Cidadoes Brazileiros todos os nascidos em Portugal e suas " possessóes, que sendo ja rezidentes no " Brazil na epoca em que se proclamou a " Independencia nas Provincias, onde habitavaó, adherira ó a esta espressa, ou " tacitamente pela continuagaó de sua rezidencia.—Nesta virtude declara o abaixo assignado o seguinte:

Artigo 1.º Os Cidadoés Brazileiros comprendidos no paragrafo 4.º da Constituigaó do Imperio assima transcripto que se achem nesta Republica e queiraó tirar papeleta, deveraó a prezentar Documentos legaes que os Crediem, na comformidade do Artigo que segue.

Art. 2.º Será aprezentado nesta Legagaó e Consulado Geral Documento da Intendencia da Policía que acredite ser o seu Passaporte de Cidadaó Brazileiro, e em sua falta, outro Documento authentico, ou justificagaó assignada por trez Cidadoés Brazileiros de Credito reconhecido, residentes nesta Capital, os quaes deveraó prestar juramento nos Santos Evangelhos, assim como o interessado.—Legagaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 2 de Abril de 1832.

ANTONIO CANDIDO FERREIRA
Encaregado de Negocios Interino e Consul Geral,

GRASA DE CHANCHO,

HAY de venta de superior calidad, en cuñetes, en casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. a 21 tfs

AVISO.

Para los que tengan dinero.

SE recibirán 25,000 pesos á réditos pagando el 2 por ciento mensual por un año, por una finca que se acaba de tasar en 43,000 pesos, y tambien se vende en 36,000 pesos. La persona que convenga y quiera tratar, se verá con el corredor de número D. Pablo Santillan. m 2 6p

SE NECESITA.

EN la posada de Faunch un cocinero y una mucama. a 17 tfe

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mucamo y una mucama. a 10 15e

JAMES NOTT

HAIR CUTTER AND DRESSER

No. 35 calle de la Paz,

(Adjoining the Hotel de la Paz)

RETURNS his sincere thanks to his Friends and the Public, for the great patronage he has received since he has commenced business in this city, and respectfully states that in his present residence he has most superior accommodations for his customers, and trusts that he shall be honoured with a continuance of their favours. To the above profession, and the manufacture of artificial hair, the advertiser has devoted 25 years of study and experience in the first establishments in London; and, therefore, trusts his friends and the public will be convinced of his thorough knowledge thereof.

Ladies and gentlemen waited on at their own habitations, with the utmost punctuality.

J. N. having invented an apperatus on a new and superior principle for grinding razors, he offers his services in this respect to gentlemen, who may prefer shaving themselves.

Wigs and scalps of all descriptions, made with the greatest approximation to nature. a 17 mc

UN armazon y un mostrador para pulpería, en la barraca de Fragueiro. a 16 tfs

AVISO.

SE desea tomar en arriendo una quinta ó chacra que no diste mucho de la ciudad, siendo precisa circunstancia la de tener un edificio capaz para una familia numerosa. En esta imprenta darán razon. a 24 tfe

Gran Baratillo.

EN el nuevo almacen calle del Perú número 53, de la esquina de Cueto, media cuadra para el mercado sobre mano derecha.

Arroz de la Carolina nuevo superior á 2 y medio rs. libra
Yerba suave superior á 5 rs. id.
Azucar blanca muy seca del Janeiro á 4 reales id.
Id. terciada blanca seca á 3 rs. id.
Id. terciada á 2 y medio rs. id.
Aceite de esperma para lámparas la botella 10 rs. trayendo la botella, por arroba á 17 pesos
Con muchos otros renglones á precios ínfimos. m 3 3p

AL PUBLICO.

LOS señores que gusten ver en mi poder los títulos con que poseo la chacara que me vendió D. Francisco Antonio Letamendi, los de sus tierras y demas referente á ella, con las cartas originales de este señor relativas á la venta que me hizo de dicha finca, lo podrán practicar de hoy en tres dias consecutivos desde diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de la Piedad No. 36, y juzgarán sobre impudencia y osadía.—Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.—*Vicente Anastacio de Echevarria.* m 3 3p

SE VENDE,

UNA chacra en Moron, tiene casa de azotea con cuatro piezas y las oficinas correspondientes, y quinta con cuatro mil plantas; están cortados los montes: terreno mil varas de fondo y quinientas de frente. Se vende en nueve mil pesos. Darán razon en la calle de Suypacha número 208. m 4 3p

SE VENDE,

UN negro jóven muy robusto, sano y sin vicios en la cantidad de $1225 moneda corriente. Es apto para todo servicio y cocina regularmente. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 125. m 3 3pd1

SE VENDEN,

CATORCE palmas, un escritorio, una ventana pequeña, una cómoda antigua: y en la misma casa darán razon de una muchacha que se conchava para el servicio interior. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 14. m 4 3p

SE NECESITA,

UN hombre inteligente en el ramo de hortaliza y jardin, para encargarle de una quinta inmediata á la ciudad. El que desee colocarse, acreditando sus aptitudes y conducta, puede ocurrir á tratar á la calle de la Biblioteca No. 56. m 4 3p

Comisaria General de Guerra y Marina

Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha Comisaría, que á la posible brevedad se sirvan presentarlas para arreglar sus pagos.—*Buenos Ayres, Abril 30 de 1832.*

LAS PEINETAS DE CAREY,

DE floreto de Medicis de los señores Jouniau y Rousseaux han merecido buena aceptacion por las Damas de Buenos Ayres y como en el primer ensayo que has hecho, anunciado antes, tuvieron la desgracia de hacerlas algo pequeñas, se dedicaron esclusivamente en seguida á fabricarlas de mayor tamaño y gusto. Hoy han conseguido en fin, poniendolas á la clasificacion de las respetables señoras de esta capital, en que esperan no ser desairados con su concurrencia en la peinetería y fábrica de los arriba espresados; ambas en la calle de la Victoria, la primera en el No. 21 de la casa del señor general Don Matías Irigoyen, y la segunda en la del señor D. Pedro Lezica No. 158 a 14 mp

ARBOLES
FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la virgen
Bocado de las damas
Santa Elena
Rey Jorge
Pavías
Apricot Peche
Teton de Venus.
Priscos, Romano
Blanco
Amarillo y
del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
Jargonelle
Cuisse madame
Bergamota
Buen cristiano
Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
Nogales de Europa y Mendoza
Parras de uno á 6 años
Sepas de uno hasta 5 años
Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
Acasias, Robinias, &a &a.

Dice el señor Toms Grigera en su manual de Agricultura (f.º 22) que " despues " del 15 de Abril se transplanta todo ar- " bol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 43 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, á precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 ; 3mc

GIMNACIO ARGENTINO.

CALLE DE POTOSÍ, Nº. 151.

Frente de la puerta de la Iglesia de S. Juan.

LIBRE ya el director que subscribe de óbices que han obstado que la instruccion de los alumnos del establecimiento que dirige, progresasen con igualdad en todos los ramos que abraza el plan general de enseñanza que ha formado, asegura á los señores padres de familia que contraido esclusivamente al establecimiento los ramos de LECTURA, ESCRITURA, GRAMATICA, ARITMETICA ELEMENTAL Y MERCANTIL, GEOMETRIA ELEMENTAL, é IDIOMA FRANCES; *se cursarán sin interrupcion, bajo su inmediata inspeccion.*

El dibujo natural bajo la direccion del Sr. ROSSEAU, con toda la dotacion de que es susceptible, y el Topográfico y Arquitectónico bajo la del que subscribe, se proseguirán en el Gimnacio con una contraccion particular.

La Geografía descriptiva é histórica, y los conocimientos elementales de la Cosmografía, se enseñarán á los alumnos que se hallen en estado de aprovechar y gustar de esta instruccion.

La clase de Inglés tambien prosigue bajo la direccion de un profesor acreditado.

Muy pronto se ofrecerá á una rigurosa prueba en todos los ramos que se indican un plantel selecto de jóvenes, que principian á dar en ella los primeros pasos; y en ella el infrascripto gozará de la dulce satisfaccion de evidenciar, que la instruccion real y positiva de la infancia es lo que ha contraido sus miras, y á la que ha dedicado sus desvelos.

Los precios del Gimnacio son los instalados hasta el presente, pero animado su director del mas vivo deseo de cooperar por cuantos medios están á su alcance al bien de la infancia, y considerando por otra que la escaséz de recursos en los padres no debe de ser un óbice trascendental á la educacion de los niños, las clases del Gimnacio sin excepcion están abiertas por la mitad del honorario establecido para todos los hijos de viudas, huérfanos de padres que hayan perecido en el servicio de la Pátria.

Los **PUPILOS** *bajo la inmediata inspeccion del director, serán asistidos y educados con contraccion, y los medios recibirán particular asistencia.*

a 28 6e JOSE M. ROMERO.

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una máquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos. a 21 1mc

LASTRE,

SE necesitan de 15 á 20 toneladas, ocurrase á casa de los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. a26 tfe

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

SE VENDE,

Un caballo fuerte, propio para tirar una caleza. En esta imprenta darán razon. m 2 tfs

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224 donde vive su dueño. a 30 tfe

AVISO AL PUBLICO.

FRANCISCO ANTONIO DE LETAMENDI, suplica á los señores que se interesen en ver los títulos que ofreco mostrar el Dr. D. Vicente Anastasio de Echevarria de la chacra, y tierras *de mi propiedad* que posée, se sirvan observar, si contienen algun traspaso, ó venta hecha por mí; y para confirmarse mas en la verdad de mi esposicion, se tomen tambien la molestia de pasar á la escribanía que fué del señor Iranzuaga, y hoy del señor Llames, á ver la escritura original, si se halla con nota de traspaso, ó endoso, que necesariamente habria exigido el Dr. Echevarria, si hubiese comprado ó yo vendidole dicha chacra, y tierras. Y sobre todo: ¿ por qué en mas de doce años que se lo persigue con pleito, perdiendo todas las sentencias el Dr. Echevarria, no ha presentado esos títulos, esos Documentos de venta, con los cuales habria triunfado y concluido el pleito? la razon es muy obvia. Ofrecer comprar, y no pagar, y quedarse de mero depositario de mis títulos de propiedad, no es legitimar la posesion en que se halla accidentalmente. Las cartas originales, que igualmente ofreco mostrar, podrán hablar de venta de la chacra, suponiendo sus promesas de pago, mas como estas no tuvieron efecto, sin efecto, quedó el contrato, y sin él, la enagenacion de la chacra.

Los títulos de que habla el Dr. Echevarria, así como otros Documentos y papeles; dejé en su poder, cuando el año de 1818, me embarqué para Francia, como que quedó de mi apoderado general, y encargado de mis asuntos. El resultado de estas con fianzas, es bien notorio, y pone en claro de parte de quien está la impudencia, y la osadía.—Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.

Francisco Antonio de Letamendi.

SE VENDE

Una casa en el pueblo de la Ensenada, á dos cuadras distante de la plaza al Norte, compuesta de cinco pieza, cocina y una pieza separada, esquina con trastienda y armazon de pulpería, dos hornos de amasar, uno grande y otro chico, el terreno se compone de cuatro cuadras en cuadro, con 100 varas de frente. El que se interese por ella, puede ocurrir á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, *calle de la Florida No.* 18. a 28

SE ALQUILA,

Una casa compuesta de diez y seis piezas, de D. Andres Dominguez, está en la calle de Maypú No. 12. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa donde darán razon. m 3 5p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 3, cuya casa tiene dos salas, una en alto con tres balcones, y otra principal abajo, con dos rejas á la calle, tres cuartos, dos en el primer patio y uno en el segundo, con cocina y lugar.

Tiene igualmente 12 piezas de alquiler, inclusa la esquina y trastienda, pertenecientes á la misma finca e independientes entre sí y de la misma casa.

Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á la misma casa que vive la dueña. m 2 15p

SE ALQUILA,

En la plaza del 25 de Mayo una casa grande, con los numeros 13 y 17, el primero correspondiente á la puerta principal de la casa, y el segundo al almacen que se comunica con ella. En los altos de la misma darán razon. m 4 3p

AVISO

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Naypes en baules, pomadas id., marroquines y tafiletes, agua de olor, aceite para el pelo, sillas de montar, alfileres en paquetes, trues de hilo, escopetas de pólvora fulminantes, pistolas id. id., mariposas, una partida de tigeras finas surtidas, flecos de algodon, papel de cartas, un surtido de sables, id. de tiradores muy buenos, hilo de carreto. a 30 tfs

AVISO.

GRASA fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 198, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:

60,000 cigarros havanos superiores
Te hyson é imperial
Chales de merino y Duffils, medias de lana, muselinas, pañuelos de seda y peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Tabaco en bocois y en fardos
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
2000 piezás cintas de razo.
Reloges de sobremesa. a 6 tfe

AL PUBLICO.

Una buena dentadura es de completa belleza, merece que se cuide tal don de la naturaleza.

EL señor Carvalho, cirujano dentista en la calle de Potosí núm. 119, tiene el honor de participar á las personas que quieran tener buena dentadura, que saca el escorbuto de las encias, postemillas, excrecencias fungosas, mal olor de la boca, &a. Limpia la piedra y negro de los dientes, emploma con oja de oro finísima y dicha blanca, y una soldadura que se derrite adentro de la muela con un cauterio (sin dolor) que es lo mejor. Coloca (sin dolor) otros dientes donde hay raigones, tan perfectamente y con tanta solidez, que el mismo dueño no puede conocer la diferencia con el mejor exámen, si el mismo no lo sabe. Pone artificiales al gusto del dueño. Igualmente pone la dentadura abajo cuando hay una ó ninguna muela, y lo mismo arriba muy perfectamente; y para cuando no haya abajo ni arriba, tiene diferentes clases de dentaduras montadas en resortes de oro, encias y paladares artificiales; todo lo que está pronto á comprobar á las personas que se sirvan honrarle con su confianza. m 1 4p.

AVISO A LAS SENORAS.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas, y sin ninguna incomodidad para su cuerpo, con los corsés de salud llamados de la mañana. Estos corsés son muy bien hechos y de un genero de mucha duracion. Su precio 10 pesos cada uno. Se venden en la calle de Potosí núm. 92. a. 28 tfs.

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.